



ACTA COMISIÓN DE INSTITUTO DE PROYECTO

Reunión: 20.03.2023

Asisten

Dirección: Daniella Urrutia

Orden Docente: Rosita de Lisi, Matilde Rosello, Rosana Sommaruga, Alejandro Folga, Lucia Bogliaccini, Jose de los Santos, Antonio del Castillo, Anibal Parodi, Antonio del Castillo

Orden egresados: No asisten Orden estudiantil: No asisten

Departamento de Personal: Ana Laura Ardid

Secretaria IP: Melissa Núñez

Orden del día:

- 1. Documento de referencia llamados G°3, G°4 y G°5
- 2. Documento integración Comisión IP
- 3. Funcionamiento comisiones por función
- 4. Presupuesto y plan de actividades

Resoluciones:

1. Documento de referencia de llamados G°3, G °4 y G °5 se ajusta según las observaciones del grupo de implementación y se consulta a Departamentos y si hay acuerdo se envía a Consejo.

Modificaciones al original:

Se amplió el documento incorporando porcentaje mínimo para actividad prioritaria y porcentaje mínimo segunda y tercera función.

2. Documento de integración Comisión.

La Integración a sugerir al consejo está acordada, quedando a la espera de la opinión del DPCV en relación a la función a cumplir por Matilde Roselló.

- 3. Es necesario el inicio en funciones de la nueva comisión para retomar las reuniones por función docente. Es importante también contar con un relevamiento docente del IP, con cargas medias y altas. Estos docentes deberán plantear un plan de trabajo para el segundo semestre 2023.
- 4. Presupuesto y plan de actividades.

Este tema está ineludiblemente relacionado a la consolidación de la estructura docente del Instituto y el proceso de llamados a efectividad de cargos.

Es con este objetivo que se considera pertinente que el Instituto participe y colabore en el establecimiento de plazos en agenda de proyectos presupuestales por cada departamento por lo cual:

Se conoce la disponibilidad prespuestal del DePAU por manejo de llave.

Se conoce la disponibilidad presupuestal de DPEP, DAIM y DR por cargos y vacantes Se inició el proceso de reconocimiento de la situación presupuestal del DPCV, algo difuso al momento por la diversidad de partidas que dispone y las condiciones de cada una de ellas.

Se revisa el plan de actividades enviado por las direcciones de Departamento así como la respuesta a la consulta llamados a nuevos cargos efectivos.

Para los casos del perfil:

Arquitectura y Urbanismo: se sugiere que en el año 2023 se realizaran llamados: G1 interinos (sujeto a disponibilidad), G2 efectivos (sujeto a numero de cargo) y G4 efectivos (sujeto a numero de cargo).

Arquitectura Interior: escalonamiento de cargos, llamado a G2

Paisaje y Espacio Público: realizar llamado a G3 20hrs para consolidar cargos de Coordinación

Comunicación Visual: Equilibrar en cargos G3 y G2 en relación a los G1 Representación: no se ha enviado la solicitud definitiva

Varios:

Se enviará por correo electrónico, la solicitud de renovación del cargo del profesor Carlos Pantaleón para consideración de la Comisión de Instituto y su pase a Consejo.

Remuneración directores de Taller (alternativas a la DC solicitada)

Se realiza nota (explicitando evaluación de tareas referidas al cargo y su desempeño, así como el tipo de remuneración asociada por extensión horaria) y se adjunta a cada uno de los expedientes de las solicitudes de Directores de Taller junto a la nota de la Directora del DePAU y se vincula con el expediente de solicitud de fundamentación del Consejo.

Temas sugeridos para próxima reunión:

Llamados:

tipos de cargos, fondos, perfiles combinados, cargos unificables o no, de acuerdo a las necesidades de los departamentos.

Por Comisión de Instituto de Proyecto Daniella Urrutia